



uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación de la

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

7 de octubre de 2024, 4:05 p.m.

Para: administracionuti@sanatoriosansebastian.com

Señores

ALDAMA & HIJOS S.A.E-mail: administracionuti@sanatoriosansebastian.com**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 36/2024 "Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica y Neonatal" - Plurianual - ID 445030, de conformidad al artículo 55 de la Ley N° 7021/22, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 842, de fecha 07/10/24 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo contratos.uocpolicia@gmail.com para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 7021/22, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la jefa de Departamento.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos**Resolucion Adj..pdf**
110K**Informe de Evaluación.pdf**
492K



NOTIFICACION DE ADJ. ALDAMA-.pdf
301K